

DISCURSO DEL PRESIDENTE
DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE,
SEÑOR LUIS MAIRA A.

Señor Rector. Señores profesores. Compañeros universitarios y especialmente compañeros de primer año:

Bienvenidos a la Universidad. Una vez más, como en años anteriores, este acto de inauguración del año académico, coincide con la culminación de un ciclo de conferencias y foros que la Federación de Estudiantes organiza como una manera de despertar inquietudes por algunos problemas importantes de nuestro país y nuestro tiempo. Hemos querido, de esta manera, integrarles al diálogo permanente y respetuoso, que se efectúa tras la búsqueda de la verdad, como la expresión más elevada de la misión universitaria. Quedan ustedes, desde este instante, incorporados al gremio de los estudiantes, a su lucha y sus trabajos, para alcanzar días mejores para la Universidad y para Chile. Esperamos contar en los Centros de Alumnos y en la Federación misma, con la expresión de vuestras inquietudes y vuestro aporte, para que mediante la permanente renovación de las generaciones que se desplazan, pueda nuestra institución seguir permaneciendo siempre joven.

Pero este acto tiene también otra fundamental significación. Representa la oportunidad excepcional que tenemos los dirigentes universitarios de disponer de esta tribuna ilustre y libre y presentar así lo que podríamos denominar "La Orden del Día" del movimiento estudiantil. Y este año, por diversas circunstancias, nuestro trabajo será dar nueva forma a la aspiración proteica y mil veces intentada por los estudiantes de nuestro continente: La reforma universitaria. Hemos querido aprovechar la propicia conyuntura que significa la discusión del Proyecto de Nueva Ley Orgánica para la Universidad, y el posterior examen de un Estatuto Orgánico para promover la elaboración de un programa que concrete las aspiraciones que desde hace un buen tiempo existen entre los estudiantes de la Universidad.

Queremos esta mañana, con el ánimo de motivar una primera discusión, efectuar algunas digresiones en torno a un tópico que resulta fundamental en el planteamiento del problema: es el que se refiere a las relaciones entre las tareas de la Universidad y el desarrollo nacional, pues tenemos la fundada convicción de que la renovación universitaria está profundamente vinculada al proceso de sustitución de las estructuras, que en esta hora hacen crisis en nuestro continente.

En efecto, el destino de la Universidad y sus labores es el de una comunidad comprometida. Institución, dentro del sistema de instituciones de una sociedad, la denominaba con singular justeza el profesor Félix Martínez Bonatti, comunidad espiritual insertada en el seno de una comunidad nacional y solidaria de su presente y su futuro. Por eso, a lo largo de la historia ha sido la realidad del medio social en que actúan y el sentido de la época en que viven, lo que ha definido y preci-

sado la misión fundamental de ella. De ahí también, que cada vez que la Universidad se ha apartado de ese imperativo, ha sido incapaz de cumplir eficientemente su papel.

Esta situación es la que determina la imposibilidad y la inconveniencia de utilizar en el enfrentamiento de nuestra realidad universitaria, estudios, estructuras y planteamientos que, en otros lugares y en otras épocas, han tenido plena vigencia y aceptación y, fundamentalmente, la que nos obliga establecer, como exigencia previa de nuestras indagaciones, una realidad condicionante de su acción, de características comunes. Es de este modo, y no por un capricho o por un sentimiento, como se llega a la conclusión de nuestro campo de actividad y descuido que es el de la universidad latinoamericana, la que como lo han acreditado numerosos ensayistas e investigadores, existe como una categoría abstracta superior, de la que cada una de nuestras casas de estudio no son sino expresión concreta y particularizante.

Por eso también, no debe producirnos sorpresa el fenómeno histórico, de que la universidad latinoamericana nos muestra etapas que, bajo diversas denominaciones, según sea el estudioso que las analiza, presenta divisiones comunes en la oposición dialéctica de la universidad colonial de inspiración hispana, la universidad independiente de connotación europeizante y napoleónica y la universidad reformista que, con mayor o menor fuerza, se expresa a lo largo del presente siglo. Igualmente eso nos explica las características también análogas del movimiento estudiantil, muchas veces irreflexivamente tributario del ideario sostenido por el movimiento reformista de Córdoba. Del mismo modo, esa situación es la que nos lleva a pensar en la urgente necesidad de formular un nuevo pensamiento, que impulse la acción de los estudiantes universitarios de trascendencia continental, y que permita ajustar nuestra acción a las nuevas realidades y posibilidades de la América Latina.

Pensamos nosotros, que el manifiesto universitario de 1918 fue la expresión romántica del movimiento estudiantil que recién en sus inicios, se sentía impotente e inmaduro para enfrentar la lucha por la transformación de las estructuras nacionales, y remediar la miseria que aplastaba nuestros pueblos. De ahí que represente un volcamiento de los estudiantes hacia dentro de la Universidad, para producir en el seno de ella las transformaciones y el cambio que no se podía efectuar en el país. La afirmación de uno de sus grandes pensadores, Gabriel del Mazo, cuando sostiene que la Universidad es una República de Estudiantes, deja traslucir claramente el ánimo beligerante y competitivo con que se enfrentaba a los restantes órdenes universitarios, y fundamentalmente a sus autoridades. Por otra parte, sus principales banderas de lucha, cátedra libre, juicio académico, asistencia libre, desprofesionalización de la Universidad, metodología activa, autonomía y cogobierno, si bien resultan formulaciones indispensables para su época, dan pruebas, igualmente fehacientes, del contenido independiente y, en cierta medida autárquico, que para ellos tenía el proceso de la reforma universi-

taria respecto de una transformación de la realidad nacional. Y si bien se postulaba igualmente la necesidad de la extensión universitaria resultaba claro el análisis de conjunto, que no se comprendían cabalmente las relaciones entre universidad y sociedad, hoy en día aceptadas en sus recíprocas y vitales interferencias de modo tan uniforme. No debe extrañar, en consecuencia, que, valorizando en su significación histórica el movimiento de Córdoba, tengamos nosotros como punto de partida, otro espíritu y otros presupuestos, que la expresión del Manifiesto Liminar de los estudiantes argentinos de 1918. Cuarenta y cinco años de evolución nada quieta y de fructíferas experiencias, han determinado muchas transformaciones: han hecho que la rebeldía generosa de ayer se convierta en objetiva y fundamentada conciencia de transformaciones; que la revolución de concepto subversivo que era en el pasado, se haya convertido en una idea precisada y aceptada por la gran mayoría de los universitarios, y en concepto riguroso e insustituible en la cátedra y los estudios especializados; que la miseria, otrora considerada como un mal inevitable, haya sido erradicada en pocos años, por el ascenso de los países que el economista sueco Gunnar Myrdal denominó con precisión, como la humanidad sumergida; que frente al subdesarrollo se sitúen una ciencia y una técnica de la programación, que hacen del desarrollo universitario un esfuerzo sujeto a rendimiento y medición; que países que ayer se debatían en el colonialismo y la dependencia, surgieran a la libertad en todos los puntos de la Tierra, para buscar por medio de una política propia, un mayor bienestar y dignidad para sus pueblos; que, por último, aquella universidad encastillada y aristocratizante que ellos combatieron, por el auge, y el desenvolvimiento de las ciencias sociales y el desarrollo portentoso de las ciencias naturales y exactas, y de la tecnología se haya visto en la imperiosa e ineludible necesidad de vincularse al medio social.

Todo esto, y mucho más ha presenciado la humanidad en estos apurados, decisivos y fecundos cuarenta y cinco años. Sin embargo, en medio de esta revolución universal del bienestar y entre las pocas naciones que quedaron a la zaga, se contaron también, sin excepción, los veinte países de Latinoamérica. Todavía ellos preservan para sus hombres: la mortalidad infantil, la desnutrición y el hambre (las enormes manchas negras del hambre sobre nuestros mapas humanos que ha podido describir el médico y sociólogo brasileño Josué de Castro), la carencia de viviendas y condiciones mínimas de salubridad; el analfabetismo y la deserción escolar, la cesantía o la ocupación disfrazada; todavía conservan estructuras económicas monoproductoras y dependientes, estructuras políticas muchas veces inmaduras y estructuras sociales impermeables y cerradas. ¿O acaso todos estos no son hechos sociales que condicionan la tarea universitaria?

Y, permítasenos dejar establecido que la vinculación con estos aspectos salientes de nuestra realidad, no pueden significar, como a algún observador superficial pudiera antojársele, el que la Universidad asuma

una tarea política contingente o vinculada a la actividad política partidista. Pensamos sencillamente que la proyección real del subdesarrollo toca a la Universidad de manera distinta, y le impone tareas también diferentes que a otros grupos de expresión, que éstos no deben interferir, a riesgo de desnaturalizar esta tarea. Por esto es que los estudiantes hemos defendido en integridad el principio de la autonomía universitaria, porque creemos que es ella misma la Universidad, la que debe decidir si cumple o no con el papel histórico a que en este momento está llamada.

Igualmente, por estas razones, dentro de la comunidad universitaria, queremos expresar nuestra inquietud por la exigüidad del aporte que, hasta este instante, se ha efectuado respecto de la realidad nacional y decir que deseamos que la Universidad, por su naturaleza intrínsecamente social, no vaya a ser una institución desertora de una realidad que la necesita, sino que, dentro del desenvolvimiento de sus grandes actividades, la docencia, la investigación y la difusión de las letras, las ciencias y las artes, pueda contribuir a la transformación de una realidad social que hace de América Latina el continente de dolor y la esperanza. Que no vaya a ocurrir, como algunos ya lo temen, que la Universidad, por no actuar con oportunidad, a pesar de comprender la urgencia y la necesidad del cambio, vaya a tener que comprobar dolorosamente más adelante, que éstos se realizan sin su participación y su presidencia espiritual.

Porque hoy día no se pide a la Universidad que emprenda tareas distintas de las que les corresponden por su naturaleza de tal, sino que, simplemente, oriente de una manera diferente sus labores y las proyecte de una manera particular y creadora. Y esta exigencia que de la Universidad se hace, es una exigencia legítima, pues ella garantiza la capacidad de sus equipos, la objetividad de sus resultados y la reunión del medio espiritual adecuado para efectuar la investigación más eficiente. Si muchas veces, en horas difíciles, el país ha vuelto sus miradas hacia la Universidad, también ésta ha fortalecido su prestigio y su influencia al dar positiva respuesta al desafío planteado.

Nosotros no quisiéramos efectuar una crítica apresurada e irresponsable de nuestra Universidad, pues son de todos conocidos los diagnósticos que de ella se han hecho en los últimos tiempos y que coinciden en los aspectos centrales al detectar las fallas: en lo docente, ausencia de una formación general integradora, capacitación profesional deficiente para enfrentar el medio social, inadecuada formación y jerarquización de los docentes; en cuanto a la investigación: su carácter limitado y desvinculado de la realidad nacional; respecto de la extensión, su limitación a formas de extensión artística, o su dirección efectuada sólo hacia ciertos sectores de clase media intelectual que acceden a la Universidad por otros caminos; la insuficiente dotación presupuestaria que le impide cumplir sus tareas, la anacrónica estructura universitaria que hace de cada Facultad un mundo distinto, etc. Muchos otros rubros podrían señalarse, la mayoría seguramente serían compartidos por las autoridades

de la Universidad, y no hacen ellas sino probar el desajuste que todos sentimos en nuestro centro de estudios superiores.

Sin embargo, nuestra primordial inquietud es señalar algunos criterios que los estudiantes venimos favoreciendo o experimentando, y que podrían ayudar a nuestra Universidad de Chile a cumplir mejor sus labores en relación con el desarrollo nacional. Vienen ellos a dar forma a la disposición aceptada ya en forma unánime en el seno del Honorable Consejo Universitario, al discutir la nueva ley orgánica, de que corresponde a la Universidad de Chile en su carácter de Universidad nacional, favorecer el desarrollo general del país.

Estamos convencidos de la urgencia de colocar la formación profesional desde sus primeras etapas en contacto con el medio social, de tal manera que los estudiantes en el terreno, y efectuando un trabajo en equipo con los de otras especialidades profesionales, comprendan la verdadera significación del campo en que desenvolverán posteriormente sus actividades y puedan de este modo, efectuar una crítica fundamentada del contenido de los programas y la enseñanza impartida: "Así comprenderán que es el mismo hombre concreto el que enfrenta todas las profesiones", así el médico no seguirá trabajando con la imagen abstracta y sin sentido de un "paciente" sino que conocerá el dolor del habitante de la población obrera; el abogado no se verá deformado por la imagen imprecisa de un "cliente", sino que tomará contacto con el obrero que necesite imposiciones, y el ingeniero agrónomo no seguirá pensando en "un hombre de campo", sino que podrá apreciar las virtudes y los defectos de un campesino analfabeto. Del mismo modo, nos parece postergable la necesidad de crear organismos uniformes en todas las escuelas de nuestra Universidad, que pueden anualmente estudiar y revisar los planes y programas de todas las carreras profesionales, a fin de actualizarlos permanentemente respecto de las necesidades del medio y el progreso científico; en tercer término, la necesidad de establecer un sistema uniforme de prácticas profesionales, que permitan a la Universidad efectuar prestaciones y tomar contacto permanente con las comunidades urbanas, suburbanas y rurales de Chile más abandonadas, y que sólo por este medio pueden obtener asistencia y ayuda.

Refiriéndose a este sistema y a su funcionamiento, el investigador norteamericano Rudolph Atcon ha dicho: "Se les exigiría a los graduados ejercer dentro de sus posibilidades respectivas, en algún lugar del interior. El Estado conjuntamente con las Universidades, establecería los reglamentos del servicio, el pago y las facilidades, al tiempo que abriría nuevos canales administrativos de servicio social en las fronteras de la nación. De la noche a la mañana, cada país podría conseguir una provisión amplia y regular de servicios profesionales en las regiones rurales, donde más se les necesita y donde hasta ahora no se les consigue". Sistema éste que, a más de sus indiscutibles ventajas sociales, presenta la posibilidad de unificar las exigencias que la Universidad efectúa a quienes han cursado el curriculum completo de estudios de una carrera profesional.

Estamos igualmente convencidos del inmenso aporte que a nuestro proceso de crecimiento económico y cambio social podría incorporar la Universidad por intermedio de sus investigaciones. Hasta ahora nuestra investigación se ha desenvuelto marginada a la realidad chilena y en actitud de "puertas adentro". Sin embargo, las contadas ocasiones que la Universidad se ha vinculado a las cosas y a los hombres de la patria, como ocurrió en el caso de los Seminarios Provinciales de Desarrollo la repercusión ha sido notable. Nosotros creemos, que cada instituto de investigación o cada seminario encontrarían en la vasta geografía de Chile una rica y concreta problemática en que volcar sus inquietudes, sabemos que existe en cada problema un enfoque técnico que le es propio a los organismos de la Universidad y que es distinto del aspecto político que la misma cuestión puede envolver. Así, por tomar un caso, el planteamiento de una reforma agraria supone para la Universidad problemas como el de determinar la unidad económica regional, los distritos de producción, el régimen legal de las aguas, la determinación de calidades de abono, semillas genéticas, herbicidas, el estudio de la unidad escolar rural, la resolución de problemas de comercialización, de tributación, y créditos agrícolas que pueden y deben ser estudiados por la Universidad. ¿O acaso puede la Universidad marginarse de esos estudios simplemente por el temor de que se le acuse de abanderamiento político? ¿Y ese ejemplo demostrativo no puede multiplicarse hasta el infinito? ¿Acaso no es a los institutos dependientes de la Facultad de Filosofía y Educación a los que corresponde un estudio teórico y técnico de la reforma educacional, partiendo de la reorganización administrativa hasta llegar a la especificación de los ciclos de estudio, el contenido y la orientación de los programas, y la planificación de la formación de los maestros? ¿Puede, por ejemplo, nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales eludir el estudio de la reforma de nuestra legislación e incluso de las reformas institucionales que indudablemente acompañarán al desarrollo económico? De ahí que pensemos que el país tiene derecho a esperar que su Universidad participe de sus inquietudes y no silencie su palabra si está segura de su verdad.

En el campo de la extensión universitaria hemos descubierto también en nuestro trabajo enormes posibilidades: no se trata aquí de que la Universidad patrocine esporádicamente espectáculos culturales sino que movilice en forma permanente y organizada el patrimonio del arte, la ciencia y la técnica que le es propio. Es la Universidad y no otra institución que debe promover, especialmente por la acción de sus estudiantes, programas de educación fundamental que eleven el nivel cultural y permitan la capacitación cívica y teórica de los chilenos de las poblaciones y del campo a través de campañas de alfabetización, educación sanitaria, higiene ambiental, educación artística y capacitación económica.

Muchas otras transformaciones serían aconsejables al hablar de estas tareas que Ortega y Gasset engloba bajo la conceptualización de "Tríplico Misional" y otras tantas podrían sugerirse al abordar otros aspectos

de la teoría y la organización universitaria. Sin embargo, hemos querido referirnos sucintamente sólo a aquellas que más directa incidencia tendrían en un proceso de cambio. Trataremos de ordenar y hacer fructífero nuestros esfuerzos para dar claridad y eficacia a nuestras inquietudes, teniendo presente la urgencia de la misión que nos hemos impuesto. Sentimos la convicción de que una reforma universitaria oportuna significa en nuestro país la posibilidad de arrojar luz sobre muchos anhelos indefinidos y no conformados racionalmente que preocupan en esta hora a la mayoría de los hombres de nuestra patria. Trataremos de que la reforma universitaria sea una reforma para favorecer y hacer más eficiente el cambio social en Chile y no conformarnos a que sea una posterior consecuencia de él. Así entendemos el papel histórico de esta universidad nacional.

Pero no quisiéramos terminar estas reflexiones elementales acerca de las vinculaciones entre la Universidad y el desarrollo nacional, sin representar la inquietud que los estudiantes sentimos por la escasa preocupación que la Universidad muestra respecto de tres problemas que condicionarán también, de manera muy importante, la efectividad de la contribución que nosotros podamos prestar: son ellos: el de la expansión programada, la diversificación y la democratización de la educación superior, pues nuestros esfuerzos serían estáticos y estériles, si no esclareciéramos con verdadera proyección su incidencia futura. Problemas profundos y vitales que sacuden a todas las universidades del continente son éstos de responder: ¿cuántos profesionales por especialidades necesitará el país atendido su crecimiento demográfico y las etapas de su desarrollo? ¿Qué carreras técnicas cortas y de ciclo intermedio creará la Universidad para contribuir con el elemento humano que requiere este proceso? y ¿por medio de qué mecanismos podrán tener acceso a las aulas universitarias todos los jóvenes capaces cualquiera que sean sus recursos para poder así de la manera más efectiva cambiar la composición y extracción de los grupos dirigentes del país y asegurar una verdadera representación nacional? En medida muy importante estas respuestas deberán enfrentarse conjuntamente con las de renovación del espíritu que inspira las grandes tareas universitarias pues así lo impondrá la exigencia dinámica de los hechos sociales.

Finalmente, al dejar planteado este diálogo queremos dirigirnos a nuestros compañeros, a las autoridades universitarias y muy especialmente al señor Rector. A nuestros compañeros para decirles que en el curso del año requeriremos su esfuerzo y su estudio para dar forma y expresión a nuestras aspiraciones y queremos pedirles desde ya dedicación e interés preferente. Especialmente queremos dirigirnos a los compañeros de primer año a quienes este lenguaje directo pudiera coger de sorpresa. Seguramente, llegan ustedes a la Universidad con el mismo espíritu que animara a otras generaciones universitarias y por supuesto la nuestra. Después de doce años de esfuerzo, de sacrificios y de esperanzas, salvando obstáculos cada vez más difíciles pareciera que alcanzar las puertas

de una escuela universitaria fuera el comienzo de una definitiva liberación y que ya no debiéramos responder de nuestros actos y de nuestras vidas ante nada y ante nadie. Sin embargo, no es así. Ser universitario impone, como hemos tratado de mostrarlo, la difícil responsabilidad de tomar entre las manos parte importante del destino de nuestra patria y de sus hombres.

Porque hay tareas que sólo de la Universidad pueden requerirse y porque cada universitario tiene el deber ineludible de vaciar su propia formación sobre el medio social que posibilita su perfeccionamiento. No por repetido pierde fuerza el argumento de que los cinco, seis o siete años que durará vuestra permanencia en esta casa representará como promedio un desembolso superior a veinte millones de pesos para la comunidad chilena. De modo que deben despojarse de la convicción de que sólo se deben a ustedes y sus inteligencias para formarse y desplegar todos los esfuerzos pensando en la sociedad que pone en ustedes sus ojos cargados de esperanza. A las autoridades encargadas del gobierno universitario queremos reiterarles que nos sentimos parte integrante de una comunidad universitaria que nos estimula y nos comprende y que anhelamos cada día más perfecta, especialmente quisiéramos señalar la comprensión, generosidad y apoyo que hemos encontrado en el señor Rector de la Universidad, cuyo espíritu progresista compromete desde ya el reconocimiento permanente del movimiento estudiantil.

Emprendemos, pues, nuestras discusiones y estudios como el intento de formular, con el aporte de todos los sectores del pensamiento que participan en nuestra Federación, un ideario que expresaremos en el seno de la Universidad y trataremos de realizar a través de ella. Lo hacemos como una forma de expresar nuestro cariño y gratitud a esta Universidad de Chile de cuyo futuro somos parte. Nos mueve el anhelo de que ella pueda hacer cada día más efectiva para sus estudiantes, la afirmación del filósofo y pedagogo alemán Eduard Spranger de que "la tarea de la Universidad es enseñar a vivir"; igualmente nos anima la esperanza de mejores días para América Latina y nuestra patria, que pueden encontrar en la Universidad los estudios y los planes que hagan el diagnóstico de nuestras estructuras y la prospección de nuestros recursos, alcanzar el conocimiento de la realidad latinoamericana que nos permita restaurar nuestra unidad espiritual, obtener del esfuerzo de nuestros investigadores una adecuada tecnología para el desarrollo y re-encontrarnos con el sentido de solidaridad y acción común de las universidades del continente muchas veces perdidos.

Quisiéramos terminar haciendo nuestras las palabras de la Convención de Estudiantes de Derecho de 1962 que resumen nuestras inquietudes: "La Universidad puede ser un factor de progreso o retroceso en el avance de un grupo humano. Los estudiantes, elemento vivo y presente en la comunidad espiritual de nuestra Universidad, tenemos que hacer de ella una herramienta, pues está al servicio de Chile, de su pueblo y de su porvenir".